Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Globalización, Extremismos y Violencia

MASTER U. EN ESTUDIOS GLOBALES

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

Fecha de publicación: 25-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

II.-Presentación

La globalización ha incidido sobre conflictos de diverso alcance e intensidad, afectando el número de actores estatales y no estatales implicados, así sobre la dinámica de los que han derivado en la producción de violencia y con ello sobre las oportunidades para la resolución de los conflictos y el mantenimiento de la paz. En relación con ello, la asignatura "Globalización, extremismos y violencia" estructura sus contenidos de acuerdo con los siguientes cuatro apartados:

1. Conflictos, globalización y producción de extremismos violentos. Condiciones políticas, sociales, económicas y culturales asociadas a la globalización de conflictos que provocan la extensión de extremismos violentos.

2. Extremismos violentos conducentes al terrorismo global: características, tipos y tendencias reciente. Especial atención a los casos del yihadismo, supremacismo y el terrorismo de patrocinio estatal. Expresiones y evolución de estos movimientos mundializados.

3. Determinantes de los procesos de radicalización violenta, motivaciones para la implicación y estrategias de movilización desarrolladas por movimientos insertos en redes mundializadas de extremismos violentos. Una perspectiva de género.

4. Impactos globales de los extremismos violentos y el terrorismo: consecuencias para la paz y la seguridad internacional. Estrategias y programas de prevención de los extremismos violentos a escala mundial: problemas y perspectivas.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Aplicar las herramientas avanzadas de investigación y análisis en el ámbito de los Estudios Globales
COM2. Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas, desde una perspectiva interdisciplinar, que se planteen en Estudios Globales desde el entorno profesional o investigador
COM7. Plantear soluciones teórico- prácticas para resolver problemas contemporáneos y en focos de conflicto
CON9. Indagar en el impacto de la globalización sobre los extremismos violentos y las medidas para prevenir y contrarrestar estos extremismos en la escena global
HAB1. Aplicar el pensamiento crítico, lógico e intuitivo para analizar y resolver problemas complejos que se planteen en los Estudios Globales
HAB2. Dominar técnicas avanzadas de investigación para analizar datos en el ámbito de Estudios Globales
HAB4. Manejar herramientas tecnológicas y digitales para la investigación y la comunicación en Estudios Globales
HAB5. Utilizar el pensamiento creativo para desarrollar nuevas ideas y soluciones a problemas globales

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Introducción. Los conceptos de globalización, extremismos y violencia. Niveles de análisis y enfoques en el estudio del extremismo violento global.

Módulo I. Globalización, extremismos y violencia: el yihadismo (I). Fases en la evolución del yihadismo global: de la formación de Al Qaeda al colapso del califato proclamado por Estado Islámico. Europa Occidental: de la penetración de fenómeno a una movilización sin precedentes. España: del establecimiento de organizaciones yihadistas a los atentados dentro del territorio nacional.

Módulo II. Globalización, extremismos y violencia: el yihadismo (II). Evolución reciente del yihadismo global (2020-2026) y situación actual: escenarios en la expansión de un movimiento global escindido. Europa Occidental: persistencia y transformación del extremismo violento asociado al yihadismo global. España: actores y formas de la amenaza terrorista inherente al yihadismo global. Respuestas nacionales e intergubernamentales.

Módulo III. Globalización, extremismos y violencia: el supremacismo. La internacionalización del terrorismo supremacista de extrema derecha. Violencia y terrorismo de extrema derecha en las sociedades del mundo occidental: evolución diferencial del fenómeno y tendencias en los países europeos. Extremismo violento y amenaza terrorista de extrema derecha en el caso de España. Respuestas nacionales e intergubernamentales.

Módulo IV. Terrorismo de patrocinio estatal: los casos de Rusia e Irán.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposiciones, por parte del profesorado de la asignatura, sobre los temas y contenidos correspondientes a los distintos módulos en que se estructura, en base a las lecturas asignadas a cada módulo. Preguntas, discusión y aclaración de dudas. Opción de aula invertida.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos de estudio; trabajo colaborativo y cooperativo; ensayos y resolución de problemas; paneles de debate y visionado de documentales con discusión; análisis de la actualidad relacionada con el tema de la asignatura; otras actividades, según oportunidades de innovación docente.
Tutorías académicas	Tutorías académicas individuales o con pequeños grupos destinadas a proporcionar orientación sobre el aprovechamiento de la asignatura, la adopción de una perspectivas crítica, la realización de actividades a desarrollar en el aula y la preparación de pruebas escritas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	14
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Casos de estudio; trabajo colaborativo y cooperativo; ensayos y resolución de problemas; paneles de debate y visionado de documentales con discusión; análisis de la actualidad relacionada con el tema de la asignatura; otras actividades, según oportunidades de innovación docente.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 15	Tutorías académicas individuales o con pequeños grupos destinadas a proporcionar orientación sobre el aprovechamiento de la asignatura, la adopción de una perspectivas crítica, la realización de actividades a desarrollar en el aula y la preparación de pruebas escritas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposiciones, por parte del profesorado de la asignatura, sobre los temas y contenidos correspondientes a los distintos módulos en que se estructura, en base a las lecturas asignadas a cada módulo. Preguntas, discusión y aclaración de dudas. Opción de aula invertida.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las alumnas y los alumnos de la asignatura podrán obtener **hasta cinco puntos --el 50% de la calificación final-- mediante su participación en actividades ralizadas tanto en el aula como fuera de esta**. Se trata de actividades específicas y estrechamente relacionadas con las lecturas que se estén realizando en cada momento o con la aplicación de conocimientos adquiridos y de competencias desarrolladas tanto al análisis de acontecimientos de actualidad como de casos de estudio. Son actividades no revaluables y acumulativas, que no requieren una nota mínima.
Respecto a los cinco puntos restantes **--el otro 50% de la calificación final-- el procedimiento de evaluación para posibilitar su obtención consistirá en una única prueba escrita en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.** El formato y las características de dicha prueba escrita será detallado oportunamente por el profesorado de la asignatura al inicio del cuatrimestre. Superar esta prueba escrita requerirá de cualquier manera obtener al menos 2,5 puntos. Además, se trata de una prueba escrita que constituye una actividad de evaluación revaluable en convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Compilación de lecturas sobre globalización, extremismos y violencia (textos seleccionados por el profesorado de la asignatura que estarán disponibles a lo largo del periodo lectivo a través del Aula Virtual).

Daniel Byman, *Spreading Hate: The Global Rise of White Supremacist Terrorism* (Nueva York: Oxford University Press, 2022).

Tore Hamming, *Jihadi Politics. The Global Jihadi Civil War 2014-2019* (Londres: Hurst, 2022).

Bruce Hoffman y Jacob Ware, *God, Guns, and Sedition: Far-Right Terrorism in America* (Nueva York: Columbia University Press, 2024).

Cynthia Miller-Idriss, *Hate in the Homeland: The New Global Far Right* (Princeton: Princeton University Press, 2020).

Peter Nesser, *Islamist Terrorism in Europe* (Londres: Hurst, 2018).

Fernando Reinares, Carola García-Calvo y Álvaro Vicente, *Yihadismo y yihadistas en España* (Madrid: Real Instituto Elcano, 2019). Disponible en https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2020/12/yihadismo-yihadistas-espana-quince-anosdespues-11-m.pdf)

_____

Nota: en este listado se incluyen obras cuya lectura total o parcial será requerida por el profesorado de la asignatura durante el periodo lectivo.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CAROLINA GARCÍA-CALVO ROSELL
Correo electrónico	carolina.garciacalvo@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 00:23 | Hash: 7850116d5bdb3d197341f25cabfe717a.